SOCIEDADES CLAVE

Para llevar a cabo nuestra empresa, en primer lugar, haría falta una autorización del ayuntamiento de cada localidad en las que buscamos instalarnos. En caso de ser aceptados, buscaríamos como proveedores a compañías eléctricas como Iberdrola, Endesa... para que nos suministre la electricidad necesaria para nuestros puestos de carga.

También nos haría falta la ayuda de una empresa publicitaria para darnos a conocer a nivel nacional y un experto en aplicaciones de teléfono móvil.